

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14 *ORDEN de 28 de diciembre de 2000 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer, mediante libre designación entre funcionarios públicos a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime

oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de diciembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria Ana María Pastor Julián.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de Unidad. Unidad de Coordinación. Departamento de la Vicesecretaría General de la Presidencia. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.901.548 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Unidad de Apoyo. Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Adscripción: Funcionarios Civiles del Estado, personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Unidad de Apoyo. Secretaría General Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Operador Seguridad N15. Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento específico: 243.312 pesetas. Adscripción: Exclusiva al Cuerpo de la Guardia Civil. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			Grupo:	NRP:
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:			Nivel:	Complemento específico:	Situación:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de fecha), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En, a de de 2001.

(Firma del interesado)